

29/11/24

29 de noviembre de 2005. Creación de los Equipos Contra el Crimen Organizado

Contenido

El 29 de noviembre de 2005 se crearon los Equipos contra el Crimen Organizado (ECO) de la Guardia Civil como unidad con entidad propia. El objetivo fue mejorar la respuesta policial en la lucha contra la delincuencia organizada, caracterizada por su gran movilidad y por la interconexión de sus redes, que aglutinan un extenso abanico de tipologías delictivas cada vez más sofisticadas y heterogéneas.

Debido a la gravedad y violencia de sus acciones o el alto grado de organización y de la complejidad de las técnicas o procedimientos utilizados, los ECO se dirigen y coordinan desde la Unidad Central Operativa (UCO), aunque, inicialmente, su dependencia orgánica era de las comandancias territoriales en las que se establecieron. A partir del 14 de septiembre de 2021 pasaron a mantener una dependencia completa de la UCO, lo que les permite afrontar investigaciones integrales muy complejas, generalmente con un gran componente transnacional.

Existen ECO en Pontevedra, Alicante, Málaga, Canarias y Baleares, cubriendo cada uno de ellos la demarcación de su comunidad autónoma, si bien, debido a la gran movilidad y dispersión de las organizaciones criminales a las que hacen frente, se puede asegurar que tienen un ámbito de actuación internacional.

Su estructura multidisciplinar permite el desarrollo e implementación de técnicas especiales de investigación, uso de fuentes vivas, instalación y uso de medios técnicos e investigaciones en el ámbito del blanqueo de capitales como complemento a las investigaciones principales, apoyando, además, al resto de los grupos de investigación de la UCO y de otras unidades de Policía Judicial de la Guardia Civil.

Los cinco ECO de la Guardia Civil, con la integración de las capacidades del resto de la UCO, han mantenido desde su creación un alto nivel en la lucha contra el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia organizada transnacional y las estructuras de blanqueo que las soportan.

Imágenes



Material incautado por un Equipo Contra el Crimen Organizado (ECO) en una intervención operativa (2013).

Fuente: Unidad Central Operativa. Guardia Civil.